

SERIPACAR S.A.

ASESORIA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cdla .La FAE, Mz.34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: La Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos, y las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, como presidenta Ad-Hoc, Sra. Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Tirone Parrales Muñiz.

La presidenta Ad-Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014:

Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse den ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: UNO.- La aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmado para constancia de todos los asistentes.

Maria Cristina Parrales
Maria Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Maria de Lourdes Cárdenas
Maria de Lourdes Cárdenas Burgos
ACCIONISTA

Maria de Lourdes Cárdenas
Maria de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA

Ing. Tirone Parrales
Ing. Tirone Parrales
Secretario Ad - Hoc

SERIPACAR S.A.

ASESORIA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cdla. La FAE, Mz.34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: La Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos, y las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, la presidenta Ad-Hoc de la compañía, Sra. Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Tirone Parrales Muñiz.

La presidenta Ad-Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION DEL ESTADO DE CONCILIACION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014:

Los asistentes aceptan por UNANIMIDAD la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse den ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: UNO.- La aprobación del Estado de conciliación del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente Ad-Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmado para constancia de todos los asistentes.

ma. Cristina Parrales
Maria Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Maria de Lourdes Cárdenas Burgos
ACCIONISTA


Maria de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Ing. Tirone Parrales
Secretario Ad - Hoc